Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

# LA RELEVANCIA DE LA DESCOLONIZACIÓN DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS PARA LA CUESTIÓN MIGRATORIA ESPAÑOLA

## Un análisis de los impactos culturales y sociales en las dinámicas migratorias postcoloniales

Estudiante: **Iria Rodríguez Otero**

Director: Prof. Nicanor Gómez Villegas

Madrid, Marzo, 2024

## Índice


**Capítulo 1. Introducción ..... 5**

1.1. Objetivos del trabajo ..... 5

1.2. Justificación del tema ..... 6

1.2.1. Justificación académica ..... 6

1.2.2. Justificación personal ..... 7

1.3. Estado de la cuestión y marco teórico ..... 7

1.4. Metodología ..... 9

**Capítulo 2. El Protectorado Español en Marruecos (1912-1956) ..... 11**

2.1. Historia y Contexto del Protectorado ..... 11

2.1.1. Contexto histórico previo ..... 11

2.1.2. El establecimiento del Protectorado (1912 – 1920) ..... 13

2.1.3. La resistencia rifeña y la Guerra del Rif (1921 – 1926) ..... 14

2.1.4. Período de estabilidad relativa (1927 – 1936) ..... 16

2.1.5. Los últimos años del Protectorado (1936 – 1956) ..... 18

2.1.6. Cuestiones territoriales de Sidi Ifni y el Sáhara Occidental ..... 20

2.2. Relaciones hispano-marroquíes durante el Protectorado ..... 22

**Capítulo 3. El proceso de descolonización española en Marruecos ..... 24**

3.1. Factores internos y externos que llevaron al fin del Protectorado ..... 24

3.2. La retirada española y sus efectos inmediatos ..... 26

3.2.1. Los "años de plomo" en Marruecos ..... 28

**Capítulo 4. La migración marroquí tras la descolonización ..... 30**

4.1. Factores de empuje desde Marruecos ..... 30

4.2. Factores de atracción hacia España ..... 32

**Capítulo 5. El papel de Ceuta y Melilla en la migración ..... 39**

5.1. Ceuta y Melilla como enclaves geoestratégicos post independencia ..... 39

5.2. Políticas de control fronterizo ..... 40

**Capítulo 6. Las políticas migratorias de España y Marruecos tras la descolonización ..... 40**

6.1. Evolución de las políticas migratorias españolas ..... 43

6.2. Cooperación migratoria entre ambos países ..... 43

**Capítulo 7. Impacto social y cultural de la migración marroquí en España ..... 44**

7.1. El peso de la comunidad marroquí en la sociedad española ..... 44

7.2. Percepciones y retos en la sociedad española ..... 44

**Capítulo 8. Conclusiones ..... 45**

**Capítulo 9. Bibliografía ..... 46**

**Resumen**

Este trabajo de fin de grado analiza la relevancia de la descolonización del Protectorado Español en Marruecos (1912-1956) y su impacto en la presente cuestión migratoria española. Se examinan los factores que impulsaron la retirada española y cómo estos influyeron en las dinámicas migratorias postcoloniales, con especial atención a los factores de empuje desde Marruecos y la atracción hacia España. Además, se explora el papel de Ceuta y Melilla como enclaves geoestratégicos y su relevancia en el control migratorio. También se estudian las políticas migratorias de ambos países y su evolución, así como los desafíos en la cooperación bilateral. Finalmente, se analiza el impacto social y cultural de la comunidad marroquí en España y los retos actuales de integración.

**Palabras clave:**

**Abstract**

This thesis analyses the relevance of the decolonization of the Spanish Protectorate in Morocco (1912-1956) and its impact on the present Spanish migration issue. It examines the factors that drove the Spanish withdrawal and how the influenced postcolonial migration dynamics, with special attention to the push factors from Morocco and the pull towards Spain. In addition, the role of Ceuta and Melilla as geostrategic enclaves and their relevance in migration control is explored. It also studies the migration policies of both countries and their evolution, as well as the challenges in bilateral cooperation. Finally, the social and cultural impact of the Moroccan community in Spain and the current challenges of integration are analysed.

**Key words:**

# Capítulo 1. Introducción

## 1.1. Objetivos del trabajo

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto del proceso de descolonización del Protectorado español en Marruecos (1912–1956) en las dinámicas migratorias contemporáneas entre Marruecos y España. La investigación parte de la premisa de que las relaciones coloniales entre ambos países no finalizaron con la retirada formal de España, sino que establecieron las bases de una estructura poscolonial que sigue influyendo en la movilidad humana, en las formas institucionales de cooperación y en las representaciones sociales sobre la migración.

Para abordar esta cuestión, que es muy amplia, surgen las siguientes preguntas de investigación, que guiarán la estructura de este trabajo:

- ¿Qué factores históricos condujeron al establecimiento y posterior desmantelamiento del Protectorado español en Marruecos?
- ¿Cómo influyó el proceso de descolonización en la configuración inicial de los flujos migratorios marroquíes hacia España?
- ¿Qué elementos del régimen colonial se reprodujeron, transformaron o desaparecieron en las primeras décadas de relaciones poscoloniales en el ámbito migratorio?
- ¿Qué papel desempeñan Ceuta y Melilla, como enclaves coloniales no descolonizados, en la actual política de gestión fronteriza y control migratorio entre ambos países?
- ¿Cómo ha evolucionado la cooperación migratoria hispano-marroquí desde la independencia hasta el siglo XXI y qué tensiones históricas arrastra?
- ¿Cuál ha sido el impacto social, cultural y económico de la migración marroquí en la sociedad española desde la segunda mitad del siglo XX hasta hoy?
- ¿En qué medida perviven imaginarios y discursos coloniales en la percepción y tratamiento político de la inmigración marroquí en España?

Estas preguntas permitirán examinar el vínculo estructural entre el pasado colonial y la realidad migratoria actual, favoreciendo una lectura multidimensional del fenómeno migratorio hispano-marroquí.

## 1.2. Justificación del tema

### 1.2.1. Justificación académica

En el plano académico, este trabajo se justifica por su relevancia a la hora de comprender conexiones históricas, culturales y sociales entre España y Marruecos, especialmente en relación con la cuestión migratoria contemporánea. Se comenzará con un breve repaso histórico del período colonial, lo cual resulta indispensable para aportar perspectiva y contexto al proceso que posteriormente desembocó en la descolonización. Este enfoque permitirá trazar un hilo conductor que conecte los acontecimientos históricos con las dinámicas migratorias actuales.

Como se ha expuesto en los objetivos, la migración marroquí a España, sometida a unos imaginarios colectivos -de un lado y del otro- es una consecuencia directa del modo en que se realizó el proceso de descolonización. Así, en una sociedad donde el tema migratorio copa los debates sociales, políticos y académicos, viajar al origen para comprender el presente, parece el más lógico de los caminos. Las dinámicas postcoloniales, los procesos migratorios que llevan a las personas a embarcarse en travesías hacia las Islas Canarias, Ceuta o Melilla, no son solo un fenómeno demográfico, sino que son también un espejo de las relaciones bilaterales de ambos países y de los desafíos sociales y culturales que emergen de estas interacciones.

Por otro lado, aunque exista mucha literatura histórica sobre la época del Protectorado español, este trabajo tiene el potencial de llenar un vacío en la bibliografía académica al unir un análisis histórico con un enfoque sociocultural contemporáneo, contribuyendo a una visión más integral del fenómeno migratorio. De nuevo, la revisión de los factores históricos que contribuyeron a la migración permite contextualizar el presente y comprender mejor los retos y oportunidades que `plantea la diversidad cultural en la sociedad española.

En definitiva, este trabajo no solo se plantea como un análisis histórico, sino también como una oportunidad para aportar una visión general y transversal sobre un tema complejo y de plena actualidad. Así, conecta la historia con los debates contemporáneos sobre la inmigración, un tema que sigue siendo crucial en el diseño de políticas públicas, especialmente en regiones de alta presión migratoria como las Islas Canarias.

### 1.2.2. Justificación personal

La elección de este tema tiene también una motivación profundamente personal, relacionada con mi interés en la cultura marroquí y en las relaciones actuales entre España y Marruecos. Este interés nació durante mi intercambio universitario en Casablanca, Marruecos, donde tuve la oportunidad de descubrir su cultura desde dentro y conocer de cerca la historia, las tradiciones y las perspectivas del pueblo marroquí. Esa experiencia no solo amplió mi visión sobre Marruecos, sino que también despertó en mí una curiosidad particular por las relaciones históricas y contemporáneas entre ambos países.

Antes de definir el tema junto con mi tutor, tuve la oportunidad de leer los libros de Mohammed Choukri, un escritor marroquí nacido durante el Protectorado español en Marruecos. A través de sus novelas, como, por ejemplo, *El pan desnudo*, Choukri ahonda con suma crudeza, pero con la sensibilidad de quien tiene cariño, la vida en el Marruecos de la época que no deja de ser la de su propia vida, puesto que todos los textos están transidos por lo autobiográfico. Las desigualdades, las tensiones sociales, y el choque cultual y sociológico entre españoles y marroquís en diferentes momentos del proceso colonial, me llevaron a reflexionar sobre cómo la historia colonial y postcolonial no solo marcó la vida de personas individuales, sino también las relaciones internacionales y los procesos migratorios que siguen vigentes hoy en día.

De este modo, el trabajo tiene un propósito adicional: proporcionar una visión equilibrada y profunda de un fenómeno complejo, representando las consecuencias de la presencia española en Marruecos desde un ángulo que reconozca la diversidad de experiencias humanas y culturales que derivan de esta relación histórica.

## 1.3. Estado de la cuestión y marco teórico

El vínculo entre el proceso de descolonización y las dinámicas migratorias contemporáneas entre ambos países ha sido objeto de análisis desde disciplinas diversas, como la historia, las relaciones internacionales y los estudios migratorios. No obstante, estos enfoques han tendido a desarrollarse de manera fragmentada, sin articular de forma sistemática cómo la experiencia colonial y su desmantelamiento han influido estructuralmente en los patrones migratorios y en la formulación de las políticas migratorias actuales (González Alcantud, 2019; Madariaga, 2017; Gozálvez Pérez, 2022).

Por un lado, la historiografía se ha centrado especialmente en la reconstrucción del periodo colonial, con atención al conflicto del Rif y a figuras clave como Abd el-Krim (Fontenla Ballesta, 2017; Pennell, 2009). Por otro, los estudios sobre migración han explorado los factores socioeconómicos que impulsan la emigración marroquí, así como los marcos normativos de extranjería y los procesos de integración en España. Sin embargo, son escasos los trabajos que aborden ambas dimensiones de forma integrada y con una perspectiva de larga duración. Este trabajo adopta, por tanto, un enfoque interdisciplinar que combina el análisis histórico con las herramientas teóricas de las ciencias sociales contemporáneas.

Desde el enfoque poscolonial, se sostiene que los vínculos coloniales no desaparecen con la independencia formal, sino que se reconfiguran en nuevas formas de dependencia económica, política y cultural (Gilson Miller, 2015). En el caso hispano-marroquí, autores como María Rosa de Madariaga (2017) y Villanova (2017) han mostrado cómo las estructuras de poder instauradas durante el Protectorado condicionaron las relaciones entre ambos países incluso después de 1956. A partir de esta premisa, la migración marroquí hacia España puede interpretarse como una manifestación prolongada de esas relaciones asimétricas.

Complementariamente, la teoría de la dependencia permite analizar la posición semiperiférica de Marruecos dentro del sistema internacional, explicando cómo su inserción desigual ha generado condiciones estructurales de expulsión que alimentan los flujos migratorios hacia Europa, y en particular hacia España, su antigua metrópoli (González Alcantud, 2019).

Desde una perspectiva institucional, se ha observado cómo la cooperación migratoria entre España y Marruecos ha estado moldeada por el legado colonial. Desde los años 60, esta relación ha estado marcada por una alternancia entre colaboración estratégica y tensiones diplomáticas, en las que la gestión migratoria ha ocupado un lugar central (Morales Lezcano, 2015). En este contexto, la literatura sobre gobernanza migratoria ha introducido el concepto de externalización del control migratorio, entendido como la delegación de funciones de vigilancia fronteriza a países de origen o tránsito, frecuentemente con un pasado colonial compartido. En este marco, Marruecos ha sido convertido en un actor clave, ejerciendo un papel de contención migratoria a cambio de beneficios políticos y económicos (Gozálvez Pérez, 2022).

La dimensión territorial y simbólica del legado colonial es especialmente visible en Ceuta y Melilla. Estas ciudades, aún bajo soberanía española, han sido descritas como "no descolonizadas" (González Alcantud, 2019), y constituyen enclaves donde se materializa una frontera asimétrica entre norte y sur. Gozálvez Pérez (2022) subraya que estos territorios actúan como espacios simbólicos del poscolonialismo, articulando la herencia imperial con las políticas contemporáneas de frontera.

A esta lectura estructural se suma una dimensión coyuntural relevante: el resurgir del descontento social en la región del Rif, que ha tenido consecuencias migratorias directas. El trabajo de Garrido Martín (2021) analiza el impacto del movimiento popular del Hirak (2016–2018) y cómo su represión intensificó las salidas migratorias irregulares hacia España, especialmente desde Alhucemas. Estas migraciones no pueden comprenderse únicamente como respuestas a factores económicos, sino también como una forma de huida frente a la violencia y la exclusión estructural heredadas del periodo colonial y perpetuadas por el Estado post independiente marroquí.

En este contexto, los enfoques críticos más recientes han abordado la interrelación entre migración, frontera y colonialidad desde una óptica de largo plazo. Investigaciones como las de Vagni (2021) han mostrado cómo el control de la movilidad opera como un dispositivo poscolonial, donde el pasado imperial sigue configurando las jerarquías de ciudadanía, derechos y desplazamiento. De manera complementaria, la teoría de la "colonialidad del poder" propuesta por Quijano (2019), plantea que las lógicas de dominación impuestas durante el colonialismo no desaparecieron con la independencia política de los países colonizados. Por el contrario, estas formas de control se han mantenido y adaptado en ámbitos clave como la economía, el conocimiento y las normas sociales y jurídicas, configurando así relaciones de poder desiguales que perduran hasta hoy. Estos marcos teóricos, por tanto, resultan fundamentales para analizar el nexo entre la retirada colonial española y las migraciones contemporáneas.

### 1.4. Metodología

La metodología empleada en este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se basa en una revisión bibliográfica de carácter cualitativo, orientada a analizar las conexiones históricas y estructurales entre el proceso de descolonización del Protectorado español en Marruecos (1912–1956) y las dinámicas migratorias contemporáneas hacia España. El objetivo es

interpretar, a través de fuentes secundarias, cómo el legado colonial ha influido en las relaciones migratorias actuales y en la construcción de marcos institucionales, fronterizos y simbólicos.

Para la realización de esta investigación se han consultado numerosas fuentes académicas y documentales especializadas. Se han utilizado principalmente obras de referencia sobre historia del colonialismo español en Marruecos, estudios sobre migración y literatura crítica en torno a los enfoques poscoloniales y de dependencia. La bibliografía incluye monografías, artículos científicos, tesis, informes institucionales y documentos publicados por universidades, centros de investigación y organismos internacionales.

Gran parte de estas fuentes han sido consultadas en bibliotecas públicas de acceso general, así como a través de plataformas académicas digitales como Google Books, Dialnet y revistas científicas de libre acceso. Asimismo, se ha incorporado literatura reciente que permite abordar la evolución de la migración marroquí desde una perspectiva de largo plazo, conectando hechos históricos con fenómenos actuales.

Dado el carácter teórico del trabajo, no se ha seguido una guía metodológica formal, sino que el enfoque se ha estructurado a partir de la revisión de otros Trabajos de Fin de Grado en el área de Relaciones Internacionales, que han servido como referencia para comprender la estructura, el nivel de análisis esperado y las posibilidades argumentativas de este tipo de investigación.

El análisis desarrollado es de naturaleza cualitativa, interpretativa y documental. A través de la revisión crítica de bibliografía especializada, se han identificado narrativas, patrones históricos y estructuras de poder que permiten establecer vínculos entre el periodo colonial y la actual cuestión migratoria. La investigación se apoya en marcos teóricos como la teoría poscolonial, la teoría de la dependencia y los enfoques críticos de frontera, que permiten enriquecer la lectura de los textos y contextualizar los procesos estudiados.

Esta metodología permite, desde una mirada comparativa y transversal, analizar cómo el pasado colonial sigue teniendo repercusiones en el presente, no solo en términos institucionales, sino también simbólicos, territoriales y sociales.

# Capítulo 2. El Protectorado Español en Marruecos (1912-1956)

## 2.1. Historia y Contexto del Protectorado

El Protectorado español en Marruecos (1912 – 1956) fue un periodo histórico crucial en las relaciones hispano-marroquíes, derivado del reparto colonial acordado entre las potencias europeas en el Norte de África. Este capítulo se estructurará en distintos periodos, abarcando los eventos previos a la instauración del Protectorado, las razones para el establecimiento del Protectorado y los retos enfrentados durante su administración.

### 2.1.1. Contexto histórico previo

Para entender el establecimiento del Protectorado y la presencia española en el norte de África, es esencial analizar el contexto histórico previo y los eventos clave que llevaron a su creación. Marruecos, debido a su posición estratégica en el Estrecho de Gibraltar, ha sido históricamente un cruce de civilizaciones y un punto geopolítico de gran relevancia.

Durante el dominio del Imperio Romano, el territorio formó parte de la provincia de Mauritania Tingitana, un hecho que sentó las bases de una red urbana y administrativa que persistiría incluso tras las invasiones vándalas y bizantinas (Gozalbes Cravioto, 2017). Con la expansión del islam en el siglo VII, Marruecos se integró en el mundo árabe-islámico. Sin embargo, esta integración no fue homogénea: las poblaciones *amazigh* (bereberes), mayoritarias en el norte del país, mantuvieron una fuerte identidad cultural y política, que se reflejaría en su resistencia a los poderes centrales, tanto islámicos como coloniales.

Antes del establecimiento del Protectorado en 1912, el territorio marroquí funcionaba como un régimen tradicional articulado en torno a la figura del sultán. Sin embargo, su autoridad efectiva solo se extendía a una parte del país, conocida como Blad al-Majzén (territorio bajo control del poder central), donde podía recaudar impuestos y mantener relaciones diplomáticas con potencias europeas (Garrido Martín, 2021). En cambio, vastas regiones del interior, como el Rif, eran parte del denominado Blad as-Siba, es decir, territorios insumisos donde el control del sultán era prácticamente simbólico. Las tribus *amazigh* del norte, con una fuerte tradición de autonomía, se gobernaban mediante sistemas locales como la *yema'a* (asamblea comunal) y se regían por normas

consuetudinarias (*'urf*), manteniendo estructuras de autogobierno profundamente enraizadas (Madariaga, 2010).

La relación entre el poder central y estas tribus era ambivalente: el sultán negociaba pactos, ofrecía favores o lanzaba expediciones militares para intentar reforzar su autoridad, pero las comunidades del Rif, habituadas a su independencia, resistían sistemáticamente toda forma de control externo. Esta fragmentación territorial y política fue un elemento clave en la narrativa colonial europea, que justificó su intervención como una misión civilizadora ante lo que percibían como "anarquía tribal" (Madariaga, 2010; González Alcantud, 2019).

Con el avance de la Reconquista en la Península Ibérica, los reinos cristianos de Castilla y Portugal comenzaron a expandirse hacia el norte de África. El Tratado de Monteagudo (1291) estableció que el río Muluya sería la línea divisoria entre las zonas de influencia de Castilla y Aragón, configurando tempranamente las aspiraciones hispánicas en el Magreb (Villanova, 2010). Además, Portugal inició una serie de conquistas en el litoral africano, ocupando plazas como Ceuta (1415), Alcazarseguer (1458) y Tánger (1471), mientras que España consolidó su presencia en Melilla (1497) y Orán (1509). Sin embargo, estas posesiones permanecieron limitadas a las zonas costeras sin penetrar al interior debido a la fuerte resistencia local (Fontenla Ballesta, 2017; Madariaga, 2017).

En el siglo XIX, la debilidad del sultanato marroquí, unida al auge del imperialismo europeo, abrió el camino a la colonización. La Guerra de África (1859–1860) entre España y Marruecos culminó con la firma del Tratado de Tetuán o Wad-Ras, que amplió los territorios españoles en Ceuta y Melilla. Este conflicto demostró la vulnerabilidad del sultanato y atrajo el interés de otras potencias europeas (González Alcantud, 2019). Francia, que ya había ocupado Argelia en 1830, aprovechó esta debilidad para expandirse hacia el oeste, derrotando al ejército marroquí en la batalla de Isly en 1844, lo que reforzó su posición de influencia sobre el Magreb (Gilson Miller, 2015).

La Conferencia de Berlín (1884–1885) fue un hito en el reparto colonial de África entre las potencias europeas. Aunque Marruecos no fue objeto directo de negociaciones, el evento sentó las bases para su futura partición en el juego colonial. En esta conferencia se definieron principios como la "ocupación efectiva" y la libre navegación por ríos como el Congo y el Níger, lo que facilitó la intervención extranjera en territorios africanos. Para

España, el Magreb representaba una frontera natural que debía ser defendida frente a otras potencias. Sin embargo, la derrota en la Guerra Hispano-Estadounidense de 1898 debilitó la posición internacional de España, lo que complicó sus aspiraciones coloniales (Pennell, 2009).

La situación geopolítica del Magreb se redefinió con la firma de la Entente Cordiale (1904), entre Francia y el Reino Unido, que reconocía la primacía francesa sobre Marruecos a cambio del reconocimiento británico sobre Egipto. España, inicialmente marginada, negoció con Francia el Convenio hispanofrancés de 1904, que le otorgó zonas de influencia en el norte de Marruecos. Posteriormente, la Conferencia de Algeciras en 1906 confirmó este reparto, aunque bajo la condición de respetar la soberanía nominal del sultanato. Este acuerdo sentó las bases para el establecimiento formal del Protectorado hispanofrancés sobre Marruecos en 1912, formalizando una situación de ocupación compartida, aunque profundamente desigual (Fontenla Ballesta, 2017).

### 2.1.2. El establecimiento del Protectorado (1912 – 1920)

La oficialización del Protectorado español en Marruecos se produjo con la firma del Tratado de Fez, firmado el 30 de marzo de 1912, por el cual el sultán Abd al-Hafid cedió la soberanía de Marruecos a Francia. Posteriormente, el 27 de noviembre de 1912, España y Francia firmaron un acuerdo que delimitó las zonas de influencia española en el norte y sur del territorio marroquí, consolidando el Protectorado español de Marruecos (González Alcantud, 2019; Madariaga, 2017).

La región asignada a España comprendía aproximadamente 20.000 $km^2$, incluyendo el Rif y Yebala en el norte, así como la región de Cabo Judy en el sur. Estas áreas se caracterizaban por una geografía montañosa y una fuerte presencia de comunidades *amazigh* (bereberes), organizadas en estructuras tribales autónomas. Estas comunidades mantenían una tradición histórica de resistencia frente al poder del sultán y mucho más frente a cualquier intervención extranjera (Madariaga, 2010).

La administración española dividió el norte del Protectorado en dos sectores: la zona occidental, con Tetuán como capital administrativa, y la oriental, con Melilla como centro militar y logístico (Villanova, 2010). Desde el inicio, España enfrentó grandes dificultades para consolidar su dominio. Aunque el sistema de Protectorado mantenía

formalmente la figura del sultán y permitía a ciertas élites locales conservar un poder simbólico, el control real fue asumido por los altos comisarios y autoridades militares españolas. Estos implementaron medidas fiscales y represivas para afianzar la presencia colonial, aunque con escasos resultados, debido a la falta de infraestructuras, el desconocimiento del terreno y, sobre todo, a la persistente oposición de las tribus rifeñas (Gozalbes Cravioto, 2017).

A diferencia de la administración francesa en el centro y sur de Marruecos, que era más burocrática y tecnocrática, España adoptó un enfoque predominantemente militarista en la zona norte. Esta estrategia se tradujo en operaciones de castigo, expediciones militares y una política de ocupación escalonada, que solo lograba controlar parcialmente determinados valles o zonas estratégicas. Como consecuencia, se generaron múltiples focos de tensión con la población local, especialmente en el Rif, donde los *amazigh* veían en la ocupación extranjera una amenaza directa a su forma de vida, su autonomía y sus estructuras tradicionales (Fontenla Ballesta, 2017).

La imposición de tributos, la expropiación de tierras comunales y la construcción de infraestructuras al servicio del interés colonial acentuaron el descontento. Esta hostilidad creciente se manifestó en numerosas sublevaciones locales, preludio de la que sería, pocos años después, una de las guerras anticoloniales más significativas del norte de África: la Guerra del Rif. Como señala Madariaga (2009), la ocupación del Rif no solo significó un desafío militar, sino también un choque profundo entre dos formas de concebir el poder, la autoridad y el territorio: el modelo colonial europeo frente a la autonomía tribal *amazigh* ancestral.

### 2.1.3. La resistencia rifeña y la Guerra del Rif (1921 – 1926)

Este segundo periodo se define por la resistencia encabezada por Abd el-Krim al-Jattabi, quién se convirtió en una figura central de la lucha anticolonial en el norte de Marruecos. Abd el-Krim al-Jattabi, nació en 1882 en el seno de una familia influyente de la tribu Aith Ouriaghel en el Rif. Inicialmente, se destacó como un colaborador de la administración española, desempeñándose como secretario en la Oficina de Asuntos Indígenas y, posteriormente, como juez en Melilla. Sin embargo, al observar las injusticias del sistema colonial y las condiciones de explotación impuestas sobre su pueblo, adoptó una postura de resistencia activa frente al dominio extranjero (Pennell, 2009).

El punto de inflexión se produjo en 1921, con la Batalla de Annual. El 22 de julio, las fuerzas rifeñas derrotaron al ejército español en uno de los desastres militares más significativos en la historia de España. Las fuerzas rifeñas, numéricamente inferiores, pero mejor adaptadas al terreno, utilizaron tácticas de guerrilla para derrotar al ejército español, mal equipado y desorganizado. El resultado fue devastador: más de 13.000 soldados españoles murieron, y los rifeños capturaron una gran cantidad de armamento que luego emplearon en su lucha (González Alcantud, 2019). Este episodio no solo expuso la debilidad del aparato militar español, sino que también desencadenó una grave crisis política y social en España, conocida como el "Desastre de Annual" (Fontenla, 2017).

Tras la victoria, Abd el-Krim proclamó la República del Rif en 1923, un intento por consolidar un estado independiente basado en principios islámicos y la estructura tribal rifeña. Sin embargo, esta proclamación no puede entenderse como un proyecto secesionista clásico, ya que el objetivo de Abd el-Krim no era romper con el sultán, sino liberar a Marruecos del dominio colonial (Madariaga, 2010). En repetidas ocasiones, el líder rifeño intentó establecer vínculos con el sultán Muley Yusef, a quien veía como rehén de las fuerzas coloniales francesas, y apeló a su legitimidad religiosa como *amîr al-mu'minîn* para rechazar el dominio del Jalifa impuesto en la zona norte (Madariaga, 2010).

Los esfuerzos rifeños por lograr el reconocimiento del sultán fueron sistemáticamente bloqueados por Francia, que interceptaba los mensajes y presionó a Muley Yusef para que condenara públicamente el movimiento de Abd el-Krim. Este hecho abocó a los rifeños a optar por una vía separatista de facto, aunque no por convicción ideológica sino por falta de alternativas (Madariaga, 2010).

La república, aunque efímera, se convirtió en un símbolo de resistencia anticolonial en el Magreb y una inspiración para futuros movimientos independentistas en el norte de África (Madariaga, 2009; Pennel, 2009). El desafío del Rif no solo estaba dirigido a España, sino también a Francia, que temía que el movimiento rifeño se expandiera hacia sus territorios en el sur de Marruecos. Ante la creciente amenaza, España y Francia coordinaron una intervención conjunta para sofocar la rebelión. En 1925, las tropas franco-españolas llevaron a cabo el desembarco de Alhucemas, considerado uno de los primeros ejemplos de operaciones anfibias modernas. Este ataque estratégico liderado por Primo de Rivera

por parte de España marcó un punto de inflexión en la guerra. Las fuerzas rifeñas, incapaces de resistir la ofensiva combinada y el superior poder militar de las potencias coloniales, se vieron obligadas a capitular en 1926 (Fontenla, 2017).

La derrota de Abd el-Krim significó el final de la República del Rif y la consolidación del control colonial español en el norte de Marruecos. No obstante, su figura trascendió el conflicto militar. La resistencia rifeña fue idealizada por ciertos sectores de la izquierda árabe y europea, que veían en ella un modelo de lucha antiimperialista comparable a otros movimientos regionales. Sin embargo, el Estado rifeño no fue una entidad homogénea ni unitaria: sus límites no respondían a criterios étnicos o lingüísticos claros, y muchas tribus del este del Rif nunca llegaron a integrarse plenamente en él debido a la ocupación militar previa por parte de España (Madariaga, 2010).

En España, la Guerra del Rif dejó una profunda huella. El elevado coste humano y económico generó una creciente oposición al colonialismo, alimentando un clima descontento que influyó en la inestabilidad política de los años posteriores. En Marruecos, el legado de Abd el-Krim persistió como símbolo de resistencia y dignidad frente al poder colonial, y su figura sigue siendo reivindicada como precursora de la lucha por la independencia nacional (González Alcantud, 2019; Madariaga, 2009).

### 2.1.4. Período de estabilidad relativa (1927 – 1936)

Tras la pacificación del Rif, España centró sus esfuerzos en consolidar su presencia en el Protectorado mediante el desarrollo de infraestructuras y la implementación de políticas administrativas. Este período se caracterizó por una estabilidad relativa que permitió llevar a cabo diversas iniciativas destinadas a la explotación económica y al control efectivo del territorio.

Uno de los proyectos más destacados fue la creación de la Compañía Española de Minas del Rif (CEMR) en 1908 que estuvo en funcionamiento hasta 1967, y cuyo objetivo principal era la explotación de minas a cielo abierto en la zona. La CEMR desempeñó un papel crucial en la economía local, facilitando la extracción y exportación de minerales, especialmente hierro y plomo, lo que impulsó el desarrollo económico de la zona (López Jimeno-Carrasco, 2014).

Además, se llevaron a cabo importantes obras de infraestructura para mejorar las comunicaciones y el transporte. La construcción del Puerto de Melilla, planificado desde 1902, fue considerado clave para las operaciones comerciales y militares. El desarrollo de las redes ferroviarias, especialmente el ferrocarril de Melilla a Nador y Beni Bu Ifrur, y los ramales locales dentro del puerto, conectaban las minas con el puerto, facilitando el transporte de minerales y mercancías (López Jimeno-Carrasco, 2014).

Además, destaca también la construcción de la carretera Melilla – Mazuza, que fue una de las primeras construcciones de gran importancia ya que incluía un puente de hormigón armado sobre el río Oro conectando el puerto con la frontera con Argelia. Para gestionar el comercio en la región, se construyeron instalaciones específicas de almacenaje en el cerro de San Lorenzo en Melilla, y faros y sistemas de balizamiento como el faro de Cabo Quilates para mejorar la navegación en las costas del Rif. Estas obras no solo facilitaron el desarrollo económico y comercial, sino que también consolidaron el control español en la región (López Jimeno-Carrasco, 2014).

En el ámbito agrícola, se promovió la colonización mediante la Compañía Española de Colonización (CEC), que lideró el auge de la colonización agrícola en la zona oriental del protectorado. Esta empresa abrió al cultivo varias áreas en el Rif, atrayendo a agricultores españoles y fomentando la explotación agrícola de tierras que anteriormente no se cultivaban (Marchán Gustems, 2019).

En cuanto a la administración, se estableció una estructura político-administrativa centralizada, encabezada por la Alta Comisaría, que se apoyaba en diversas delegaciones para impulsar políticas sectoriales. La administración marroquí, por su parte, se estructuraba en torno a un jalifa que se encargaba del gobierno y de la administración, reflejando una dualidad en la gestión del territorio (Villanova, 2010).

Sin embargo, esta etapa de estabilidad también estuvo marcada por desigualdades económicas y sociales. Las inversiones beneficiaron principalmente a los colonizadores y a una pequeña élite local, mientras que la mayoría de la población marroquí continuaba viviendo en condiciones de pobreza. Además, las políticas educativas promovidas en las áreas urbanas tuvieron resultados limitados debido a las barreras lingüísticas y culturales, lo que dificultó la integración y el desarrollo de la población autóctona.

### 2.1.5. Los últimos años del Protectorado (1936 – 1956)

Este periodo fue testigo de una serie de hitos históricos clave que marcaron el final del Protectorado español en Marruecos. El 17 de julio de 1936, la sublevación militar que dio origen a la Guerra Civil Española comenzó precisamente en el Protectorado, un día antes que en la península. El territorio desempeñó un papel crucial en el golpe de Estado, ya que albergaba a las fuerzas de élite del ejército español, como los regulares y la Legión. Estas tropas se pusieron bajo el mando de los sublevados, proporcionando un apoyo militar y logístico decisivo para las operaciones del bando franquista (Villanova, 2010). Además, miles de marroquíes fueron reclutados para combatir en la península, no solo como tropas auxiliares, sino también como parte integral del contingente sublevado, con una participación significativa en diversas campañas (Madariaga, 2009).

Durante la Segunda Guerra Mundial, España se declaró oficialmente neutral, pero el Protectorado Español en Marruecos mantuvo una importancia geoestratégica considerable. La región fue objeto de vigilancia por parte de los aliados, especialmente tras el desembarco aliado en el norte de África en 1942 durante la operación Torch, lo que intensificó las tensiones diplomáticas. En este contexto global, comenzaron a surgir con más fuerza movimientos anticoloniales en todo el continente, y Marruecos no fue la excepción. Estas corrientes ideológicas influyeron progresivamente en la opinión pública marroquí, que empezaba a reclamar mayores cotas de soberanía (Torres Carrasco, 2021).

En 1944 se fundó el Partido Istiqlal, que pronto se consolidó como el principal representante del nacionalismo marroquí. Bajo el liderazgo de figuras como Allal El Fassi, el partido articuló un discurso anticolonial que no solo se dirigía contra la administración francesa, sino que también cuestionaba la legitimidad del Protectorado español. Las protestas organizadas por esta formación trascendieron los límites administrativos de las zonas de ocupación, generando una movilización social de alcance nacional (Villanova, 2010).

Un momento decisivo fue el exilio forzoso del sultán Mohamed V por parte de las autoridades francesas en 1953, primero a Córcega y más tarde a Madagascar. Esta medida provocó una ola de protestas masivas en todo el país, incluyendo las zonas bajo control español, y unificó las demandas nacionalistas en torno a la figura del sultán como símbolo de soberanía y unidad nacional. Aunque España intentó mantener una postura neutral, el

descontento también comenzó a crecer en su zona de influencia. En 1955, el regreso triunfal de Mohamed V marcó un punto de inflexión definitivo en el proceso de descolonización. Las negociaciones entre el monarca y las potencias coloniales se intensificaron, y la presión internacional favoreció el avance hacia la independencia (Villanova, 2010).

En paralelo, la administración española continuó aplicando políticas propias en su zona del Protectorado. Un ejemplo significativo fue la ley española de 1954 que autorizaba el cultivo y distribución de cannabis en el Rif, una práctica ya arraigada desde el siglo XVIII. Esta medida respondía tanto a intereses económicos como a la necesidad de mantener cierta estabilidad en una región históricamente conflictiva. La autorización legal durante los últimos años del dominio español contrastaría con la posterior prohibición impuesta por el Estado marroquí tras la independencia, lo que alimentaría el descontento social y político en la región del Rif (Garrido Martín, 2021).

Finalmente, el 2 de marzo de 1956, Francia reconoció oficialmente la independencia de Marruecos. España hizo lo propio poco después, firmando los acuerdos del 7 de abril de ese mismo año que pusieron fin al Protectorado en sus zonas de administración. No obstante, España mantuvo su soberanía sobre Ceuta, Melilla y otras plazas menores, lo que evidenciaba la continuidad de su presencia en el norte de África y abría la puerta a futuras disputas territoriales (Villanova, 2010).

Este proceso simbolizó la victoria del nacionalismo marroquí y la consolidación de Mohamed V como líder de la nación independiente. Sin embargo, la independencia no resolvió por completo los litigios geopolíticos, ya que cuestiones como el estatus de Sidi Ifni y del Sáhara Occidental continuarían generando tensiones bilaterales en los años posteriores.

A fin de comprender la complejidad de este proceso, resulta necesario examinar en detalle los conflictos vinculados a estos territorios pendientes de descolonización, así como las relaciones políticas, económicas y culturales que caracterizaron la presencia española en Marruecos durante todo el periodo del Protectorado.

### 2.1.6. Cuestiones territoriales de Sidi Ifni y el Sáhara Occidental

Tras la independencia de Marruecos en 1956 y la retirada formal del Protectorado español, la presencia colonial española en el norte de África no desapareció por completo. España mantuvo el control sobre varios territorios estratégicos como Sidi Ifni y el Sáhara Occidental, lo que prolongó las tensiones diplomáticas y generó una descolonización incompleta. Estos enclaves se convirtieron en puntos neurálgicos de disputa entre España y Marruecos, y su destino marcó profundamente la evolución política del Magreb en el periodo poscolonial.

Sidi Ifni fue oficialmente ocupado por España en 1934, aunque su cesión había sido reconocida en el Tratado de Tetuán de 1860. El enclave, situado en la costa atlántica sur de Marruecos, fue gestionado como una colonia independiente del Protectorado. Durante la administración española, se implementaron ciertas mejoras urbanas e infraestructuras militares, pero el desarrollo económico y social fue muy limitado. La población local, principalmente los *Ait Baamran*, de origen *amazigh*, mantuvo una actitud ambivalente hacia el poder colonial, en parte por su histórica resistencia a la autoridad central del sultán y a las potencias extranjeras (Martínez Milán, 2011).

Tras la independencia marroquí, las demandas de reintegración territorial impulsaron la presión sobre los enclaves aún bajo control extranjero. Sidi Ifni se convirtió rápidamente en uno de los principales objetivos del nacionalismo marroquí. En enero de 1956, una protesta en la mezquita de Sidi Ifni, que culminó con la muerte de seis manifestantes a manos de la policía española, marcó un punto de inflexión. Estos hechos generaron una ola de tensión en la región, alimentada por la percepción de que el colonialismo continuaba bajo nuevas formas (Martínez Milán, 2011).

España, lejos de ceder, reforzó su presencia en la región mediante la reorganización del África Occidental Española, incorporando tanto Ifni como el Sáhara Occidental en una estructura administrativa y militar unificada. Esta decisión incrementó el malestar local, y en 1957 estalló un conflicto armado cuando el Ejército de Liberación Marroquí inició ataques en la zona. Aunque el ejército español consiguió mantener el control de las principales ciudades, perdió el dominio de buena parte del interior del territorio. Este enfrentamiento, conocido como la Guerra de Ifni, evidenció la fragilidad del dominio español y la inviabilidad de su continuidad en la región (López García, 2017).

Finalmente, tras años de presión internacional y resoluciones de Naciones Unidas instando a la descolonización de los territorios africanos, España acordó la entrega de Sidi Ifni a Marruecos mediante el Tratado de Fez firmado el 4 de enero de 1969. Sin embargo, esta cesión no resolvió todas las tensiones, ya que el Sáhara Occidental, considerado la "provincia número 53" desde 1958, permaneció bajo control español, lo que alimentó nuevos conflictos y disputas de soberanía.

El caso del Sáhara Occidental fue aún más complejo. A diferencia de Sidi Ifni, el Sáhara contaba con importantes recursos económicos, como los fosfatos de Bucraa, además de una ubicación geoestratégica en la región. A lo largo de la década de 1960, el proceso de descolonización fue objeto de debate en Naciones Unidas, que incluyó al territorio en la lista de regiones no autónomas pendientes de descolonización. Aunque España se comprometió a celebrar un referéndum de autodeterminación, la situación cambió drásticamente en 1975 con la organización de la Marcha Verde por parte del gobierno marroquí (Martínez Milán, 2007).

El 14 de noviembre de 1975, España firmó los Acuerdos de Madrid, mediante los cuales se comprometía a transferir la administración del Sáhara a Marruecos y Mauritania sin consulta a la población saharaui. Este pacto, considerado ilegal por el Frente Polisario y no reconocido por Naciones Unidas, precipitó la retirada española en febrero de 1976. Pocos días después, el Frente Polisario proclamó la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), desatando una guerra con Marruecos que se prolongaría hasta el alto el fuego auspiciado por la ONU en 1991 (López García, 2017).

Las consecuencias de estas decisiones han sido profundas y duraderas. La descolonización incompleta del Sáhara Occidental continúa generando inestabilidad en la región y enfrentamientos diplomáticos entre Marruecos, Argelia y España. Además, el conflicto saharaui ha condicionado la política exterior española durante décadas, especialmente en lo relativo a las relaciones con el Magreb y la Unión Europea. En este contexto, tanto Sidi Ifni como el Sáhara Occidental representan casos paradigmáticos de descolonizaciones tardías, marcadas por decisiones unilaterales, ausencia de mecanismos participativos y prolongadas consecuencias políticas y humanitarias.

### 2.2. Relaciones hispano-marroquíes durante el Protectorado

Las relaciones entre España y Marruecos durante el periodo del Protectorado (1912–1956) fueron complejas y multifacéticas, influenciadas por intereses estratégicos, dinámicas de poder local y procesos coloniales más amplios. Desde la instauración del Protectorado español en el norte de Marruecos, España aplicó una política de administración indirecta, manteniendo a las estructuras tradicionales de poder —como los jefes tribales, los cadíes y líderes religiosos— en funciones subordinadas, bajo la supervisión del Alto Comisariado español (González Alcantud, 2019). Esta estrategia buscaba asegurar cierta estabilidad con un coste administrativo reducido, pero derivó en una gestión marcada por tensiones y una percepción de dominación externa.

En el ámbito político, las autoridades españolas intentaron forjar alianzas con élites locales para legitimar su control. Sin embargo, estas relaciones eran inestables, debido a la desconfianza mutua y a la resistencia latente de la población. Mientras los administradores coloniales promovían una visión modernizadora desde arriba, amplios sectores de la sociedad marroquí veían la presencia española como una continuación de las intromisiones extranjeras en los asuntos internos del país, alimentando el nacionalismo incipiente (Madariaga, 2009).

En lo económico, el Protectorado sirvió a los intereses extractivos de España. La minería adquirió una posición central, especialmente en el Rif, donde compañías españolas, como la Compañía Española de Minas del Rif, explotaban recursos como el hierro, el plomo y el zinc. Aunque estas actividades generaron ingresos y empleo, los beneficios se canalizaban principalmente hacia la metrópoli, y las comunidades locales apenas percibían mejoras en sus condiciones de vida (Fontenla Ballesta, 2017). La falta de inversión en infraestructuras básicas y servicios públicos reforzó las desigualdades regionales, y el modelo económico colonial intensificó las tensiones sociales.

En el terreno sociocultural, el Protectorado introdujo elementos de la lengua, la educación y la arquitectura españolas, particularmente en ciudades como Tetuán o Melilla. El sistema educativo fue uno de los principales vehículos de influencia, con la apertura de escuelas bilingües y misiones educativas que buscaban crear una élite marroquí afín a los valores hispánicos (Villanova, 2017). No obstante, este intento de “hispanización” fue recibido con recelo por sectores de la sociedad marroquí, que lo consideraban un

mecanismo de aculturación. La cultura marroquí, a su vez, influyó en la sociedad española, especialmente en las zonas fronterizas, generando una suerte de hibridación cultural, aunque siempre bajo una lógica de desigualdad colonial.

Las relaciones también estuvieron atravesadas por factores geopolíticos. Según López García (2013), el Protectorado español, aunque periférico en comparación con el francés, fue una pieza clave en la estrategia diplomática hispano-marroquí. A lo largo del periodo, España utilizó su presencia en Marruecos como una herramienta para proyectar poder y contrarrestar su debilitamiento internacional tras el 98. Sin embargo, esta presencia generó también fricciones constantes, tanto con las autoridades del Majzén como con Francia, que veía con suspicacia las aspiraciones españolas en el norte africano.

La instrumentalización de la población marroquí durante la Guerra Civil española y en la política exterior franquista también dejó una huella profunda en las relaciones bilaterales. Miles de marroquíes fueron reclutados como soldados durante el conflicto, generando memorias ambiguas sobre su rol en la historia contemporánea española (Madariaga, 2009). Este tipo de utilización de los vínculos coloniales ejemplifica las relaciones asimétricas que dominaron el periodo, donde la cooperación coexistía con la subordinación.

A lo largo de las décadas, estas relaciones coloniales fueron configurando un terreno fértil para el desarrollo posterior de mecanismos de cooperación, conflicto y negociación. El legado del Protectorado no se extinguió con la independencia formal, sino que dejó estructuras administrativas, dependencias económicas y relaciones bilaterales que influyeron decisivamente en el proceso de descolonización y en la configuración de la Marruecos poscolonial. Tal como se verá en el próximo capítulo, estos vínculos históricos y estructurales jugaron un papel clave en la forma que adoptó la retirada española y en sus efectos inmediatos sobre la sociedad y el Estado marroquí.

.

# Capítulo 3. El proceso de descolonización española en Marruecos

## 3.1. Factores internos y externos que llevaron al fin del Protectorado

La descolonización del Protectorado español en Marruecos no fue resultado de un único evento, sino de un conjunto complejo de factores internos y externos que tuvieron lugar durante las décadas de 1940 y 1950. Estos factores no solo respondieron a la presión nacionalista marroquí, sino también al cambiante contexto internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial.

En el plano interno, uno de los motores más relevantes fue el auge del nacionalismo marroquí, canalizado principalmente a través del Partido Istiqlal, fundado en 1944. Esta organización desempeñó un papel clave en la articulación de un discurso de resistencia que reclamaba la unidad territorial de Marruecos y la plena soberanía del sultán Mohamed V. La figura del monarca se consolidó como símbolo de legitimidad y cohesión nacional frente a la ocupación extranjera. A pesar de las limitaciones impuestas por el régimen colonial, el nacionalismo logró extenderse incluso en zonas bajo control español, especialmente tras el exilio forzoso del sultán en 1953, lo que generó una ola de movilizaciones a lo largo del país (López García, 2013).

Otro factor determinante fue la persistencia de tensiones en la región del Rif, donde las estructuras tribales tradicionales y el sentimiento de autonomía dificultaron la implementación del modelo de Protectorado. Aunque la resistencia armada liderada por Abd el-Krim fue sofocada en los años veinte, el legado de lucha contra la ocupación se mantuvo vivo en el imaginario colectivo rifeño. La región se mantuvo como un bastión crítico frente al poder central colonial, manifestando un rechazo tanto a las autoridades españolas como al Majzén, que no lograba proyectar su autoridad efectiva sobre estas zonas montañosas (Madariaga, 2010).

Este malestar se agravó con políticas impopulares como la provincialización artificial de territorios o la designación de autoridades ajenas a la realidad local. Tras la independencia, muchas de estas tensiones se reorientaron contra el nuevo Estado marroquí, en lo que se percibía como una continuación del poder externo por parte de Rabat. En este sentido, la marginalización del Rif y la represión de las revueltas posteriores a la independencia hunden sus raíces en una resistencia que ya venía gestándose en los años finales del Protectorado (Madariaga, 2010).

En cuanto a los factores externos, el nuevo orden internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial tuvo un papel clave. La creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945 y la progresiva consolidación del principio de autodeterminación de los pueblos sirvieron de plataforma jurídica y política para las demandas de independencia en todo el continente africano. Marruecos, como otros territorios colonizados, encontró en este nuevo marco normativo un apoyo fundamental para legitimar su lucha contra la ocupación (López García, 2013).

El contexto de la Guerra Fría también contribuyó a acelerar la retirada de las potencias coloniales. Estados Unidos, interesado en evitar la expansión de la influencia soviética en África del Norte, favoreció la descolonización como medio de garantizar la estabilidad regional bajo gobiernos aliados. En este sentido, Marruecos fue considerado por Washington como un socio estratégico frente al avance comunista, lo que impulsó presiones diplomáticas sobre España para facilitar el fin del Protectorado (López García, 2013).

Asimismo, el régimen de Franco afrontaba importantes limitaciones internas. El aislamiento internacional del franquismo, especialmente en la posguerra inmediata, debilitó su capacidad de sostener sus posesiones coloniales frente a la presión global. La continuidad del Protectorado no solo suponía una carga económica difícil de sostener, sino que también deterioraba la imagen internacional de España. La progresiva apertura diplomática del régimen a partir de los años cincuenta, especialmente tras su ingreso en la ONU en 1955, empujó al gobierno español a buscar soluciones negociadas que evitaran conflictos abiertos y facilitara una salida controlada del territorio (López García, 2013).

En definitiva, tal y como se resume en la Figura 1, la confluencia entre la movilización interna, la debilidad estructural del Protectorado, la presión del nacionalismo marroquí y los nuevos equilibrios internacionales derivó en un proceso de descolonización inevitable. Este proceso culminaría en abril de 1956, con el reconocimiento español de la independencia de Marruecos, aunque no sin dejar pendientes relevantes como los enclaves de Ceuta, Melilla, Sidi Ifni y el Sáhara Occidental, cuya resolución continuaría generando tensiones en las décadas siguientes.

**Figura 1.**

*Factores que llevaron al fin del Protectorado español en Marruecos.*

| *Factores internos* | | *Factores externos* | |
|---|---|---|---|
| 1 | Auge del nacionalismo marroquí. | 1 | Nuevo orden internacional tras la Segunda Guerra Mundial. |
| 2 | Tensiones persistentes en el Rif. | 2 | Intervención estratégica de EE.UU. durante la Guerra Fría. |
| 3 | Marginalización del Rif y rechazo al poder central. | 3 | Debilidad estructural del régimen franquista. |

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de López García (2013), Madariaga (2010), Biblioteca Nacional de España (2012) y Fernández Espiajo (2016).

### 3.2. La retirada española y sus efectos inmediatos

La retirada de España del Protectorado en 1956 fue un proceso que, aunque relativamente pacífico en comparación con otras descolonizaciones, dejó profundas repercusiones en las relaciones bilaterales y en la configuración política y social de Marruecos. En abril de ese año, España reconoció formalmente la independencia del Reino alauí, transfiriendo el control administrativo al sultán Mohamed V. Este acto simbólico marcó el fin de más de cuatro décadas de dominio colonial y permitió a Marruecos comenzar a construir un Estado soberano. Sin embargo, la consolidación de la independencia no estuvo exenta de desafíos. La falta de experiencia administrativa, la fragmentación territorial heredada y la necesidad de integrar las estructuras coloniales en un sistema nacional representaron retos significativos para el nuevo régimen (Biblioteca Nacional de España [BNE], 2012).

La retirada española dio lugar a un periodo de transición en el que muchas comunidades locales tuvieron que adaptarse a una nueva administración centralizada con sede en Rabat. En regiones rurales como el Rif, donde la presencia española había estado marcada por una mezcla de represión y cierta tolerancia económica, persistieron tensiones relacionadas con la marginación social, la redistribución de recursos y la representación política. Las políticas coloniales extractivas no habían generado un desarrollo estructural duradero, por lo que la región entró en la etapa postcolonial con altos niveles de pobreza,

desconfianza institucional y una fuerte identidad local que no se sentía reflejada en el nuevo Estado (Fernández Espiajo, 2016; Garrido Martín, 2021).

La percepción de que el nuevo gobierno nacional no respondía a las necesidades de las zonas periféricas se agudizó con decisiones como la prohibición del cultivo de cannabis en 1956, actividad que había sido legalizada por la administración española en 1954 como parte de una estrategia de pacificación en el Rif. Esta prohibición, sin ofrecer alternativas económicas viables, generó un descontento creciente entre los agricultores locales y fue vista como una imposición de Rabat sobre una práctica históricamente tolerada y central para la subsistencia de muchas familias rifeñas.

A pesar de que España entregó el control de la mayor parte del territorio bajo su administración, mantuvo su soberanía sobre enclaves estratégicos como Ceuta, Melilla y el Sáhara Occidental. Estas decisiones sentaron las bases para futuras tensiones diplomáticas entre España y Marruecos, al tiempo que demostraban que la descolonización española en la región había sido parcial e incompleta (BNE, 2012). Marruecos, bajo el liderazgo de Mohamed V, reivindicó desde los primeros años de independencia la plena integración de todos los territorios considerados parte del Reino, iniciando un largo periodo de disputas territoriales aún sin resolver.

La retirada de las tropas españolas también marcó el inicio de una nueva etapa en la relación bilateral entre ambos países, caracterizada por una mezcla de cooperación estratégica y tensiones políticas, especialmente en cuestiones fronterizas, migratorias y económicas. Aunque el fin del dominio colonial supuso un hito en la soberanía nacional, en regiones como el Rif se vivió como una "nueva ocupación" por parte del poder central de Rabat. Esta sensación de abandono se intensificó cuando, a finales de 1958, estalló una revuelta popular en la región. El descontento, alimentado por la represión cultural del nacionalismo *amazigh*, la falta de infraestructuras y servicios básicos, y la marginación política, culminó en una insurrección que fue aplastada mediante bombardeos y una intervención militar a gran escala liderada por el entonces príncipe heredero Mulay Hassan (Garrido Martín, 2021).

Estas tensiones desembocaron en una dura represión estatal en las montañas del Rif, que marcó el inicio de una etapa mucho más amplia de control autoritario y silenciamiento de la disidencia en el Marruecos poscolonial. La violencia ejercida en esta región fue solo el preludio de lo que posteriormente se conocería como los "años de plomo", un periodo

prolongado de represión política y social que dejó una huella profunda en la memoria colectiva y en las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos (López García, 2008).

A continuación, se explora con mayor profundidad este contexto represivo, clave para comprender no solo la consolidación del poder estatal en la etapa postindependentista, sino también la persistencia de dinámicas de marginación que influirán en los patrones migratorios posteriores hacia España.

### 3.2.1. Los "años de plomo" en Marruecos

Tras la independencia de Marruecos en 1956, el país inició una compleja etapa de construcción estatal que pronto derivó en un régimen autoritario encabezado por el rey Hasán II. Este periodo, conocido como los "años de plomo", abarcó desde finales de los años cincuenta hasta mediados de los noventa, y se caracterizó por una represión política sistemática, censura, desapariciones forzadas y una fuerte centralización del poder por parte del Majzén, es decir, la monarquía marroquí.

El punto de partida simbólico de este periodo puede situarse en la revuelta rifeña de 1958–1959. Tras la independencia, el Rif fue testigo de una violenta insurrección motivada por la exclusión política, la ausencia de inversión estatal y la represión del nacionalismo *amazigh*. La protesta fue sofocada con extrema dureza por el ejército marroquí bajo el mando del entonces príncipe heredero Mulay Hassan. El uso de armamento pesado, incluidos bombardeos con fósforo blanco y napalm, dejó un saldo estimado de hasta 8.000 muertos, incluyendo civiles, mujeres y niños (Madariaga, 2010). Este episodio dejó una huella profunda en la memoria colectiva rifeña y cimentó un sentimiento de abandono y desafección hacia el poder central.

A lo largo de las siguientes décadas, Hasán II consolidó su poder mediante una combinación de clientelismo político y represión. Como describe López García (2008), el régimen desarrolló una estrategia de vigilancia y castigo frente a cualquier signo de disidencia, apoyándose en los servicios secretos, la censura y el encarcelamiento de opositores. Durante los años setenta y ochenta, varios militantes de izquierdas, estudiantes, sindicalistas y activistas saharauis fueron encarcelados o desaparecidos, y muchas zonas rurales —como el propio Rif o el sur saharaui— fueron objeto de políticas represivas de control.

Durante los años de plomo, el régimen marroquí reforzó su autoridad mediante el recurso a estructuras tradicionales y prácticas religiosas populares. Se impulsaron celebraciones como las peregrinaciones locales, que ayudaban a canalizar el fervor popular en torno a figuras santas y reforzaban la legitimidad del poder central. A través de una interpretación conservadora del islam y la movilización de las redes clientelares del Majzén, el Estado buscó consolidar un orden social que desincentivara la disidencia y legitimara el papel de la monarquía como garante del equilibrio nacional (López García, 2008).

La represión no fue solo física o política, sino también simbólica. El Estado marginalizó cualquier forma de memoria alternativa, impidiendo la elaboración de relatos críticos sobre el pasado colonial, la resistencia rifeña o la represión de los movimientos nacionalistas. Como señalan estudios posteriores, esta negación del pasado favoreció la reproducción de un discurso oficial centrado en la unidad nacional, la monarquía y la estabilidad frente al caos, lo que dificultó la reconciliación nacional.

El reconocimiento oficial de las violaciones de Derechos Humanos cometidas durante los años de plomo no llegaría hasta los años 2000 con la creación de la Instancia de Equidad y Reconciliación (IER), promovida por Mohamed VI. Esta comisión permitió la recopilación de testimonios y ofreció compensaciones a víctimas, aunque sus límites fueron evidentes: no se identificaron ni juzgaron a los responsables, y temas sensibles como la represión en el Rif o la cuestión saharaui fueron abordados con cautela (López García, 2008).

Así, los años de plomo constituyen una etapa clave para comprender la transición del Marruecos colonial al Marruecos independiente, no solo por las continuidades autoritarias del Majzén, sino también por su impacto duradero en las relaciones entre el poder central y regiones periféricas como el Rif o el Sáhara. En ambos casos, la memoria de la violencia y el abandono alimentó procesos de movilización social, dinámicas migratorias y desafección política que han perdurado hasta el siglo XXI (Madariaga, 2010).

# Capítulo 4. La inmigración marroquí tras la descolonización

## 4.1. Factores de empuje desde Marruecos durante las décadas de 1960 y 1970

El inicio de los flujos migratorios marroquíes hacia España durante las décadas de 1960 y 1970 no puede entenderse sin atender a los factores estructurales que empujaron a miles de ciudadanos marroquíes a abandonar su país en busca de mejores condiciones de vida. Esta etapa temprana de la migración hacia España respondió principalmente a dinámicas de exclusión económica, desigualdad territorial y descontento sociopolítico, especialmente en las regiones periféricas como el Rif.

Uno de los principales factores de empuje fue la situación de crisis estructural del sector agrícola en Marruecos tras la independencia. La modernización selectiva del país no benefició de forma homogénea al conjunto del territorio, lo que acentuó las desigualdades entre el Marruecos urbano y las zonas rurales. La precariedad agrícola, las sequías recurrentes y la escasa inversión pública en regiones interiores o montañosas condenaron a amplias capas de la población a la pobreza y al desempleo (López García & Berriane, 2007).

A esta situación se sumó una explosión demográfica que intensificó la presión sobre los recursos disponibles. Entre 1950 y 1975, la población marroquí creció significativamente, y el Estado fue incapaz de crear empleos suficientes para absorber esa nueva masa laboral, especialmente en las regiones más empobrecidas (López García & Berriane, 2007). Esta presión demográfica se convirtió en uno de los elementos clave para entender la migración como estrategia de supervivencia y movilidad social.

El modelo económico adoptado por el Estado marroquí tras la independencia también jugó un papel relevante. Frente a un aparato productivo débilmente industrializado, incapaz de generar empleos suficientes, el propio Estado favoreció de manera tácita los flujos migratorios como válvula de escape ante posibles tensiones sociales, incentivando incluso acuerdos bilaterales de migración con países europeos (Arango, 2007). Sin embargo, el cierre progresivo de fronteras en países como Francia tras la crisis del petróleo de 1973 provocó una reorientación de los flujos migratorios hacia destinos alternativos, entre los que comenzó a destacar España, país que en esa época aún no había desarrollado un sistema migratorio estructurado.

Otro elemento decisivo fue la marginación institucional y política que sufrieron muchas regiones emisoras, como el Rif. Esta región del norte marroquí acumulaba una larga historia de enfrentamientos con el poder central y padeció una durísima represión durante los años 50 y 60, especialmente tras las revueltas de 1958-1959. Esta situación generó una percepción de abandono y desafección que alimentó los deseos de emigrar, tanto como forma de rechazo al poder central como por razones materiales (Martínez Milán, 2011).

En ese mismo sentido, el *Atlas de la inmigración marroquí en España* documenta cómo esta región del Rif, junto con otras zonas rurales del norte y del sur del país, concentró ya desde los años sesenta un flujo sostenido de emigrantes hacia Europa, primero hacia Francia y posteriormente hacia España, que empezó a perfilarse como espacio de tránsito y también de destino (Berriane, 2007a). La existencia de redes migratorias previas y contactos personales con emigrantes establecidos en Europa facilitaron este proceso, sentando las bases para los flujos familiares y comunitarios que se consolidarían en las décadas siguientes.

Por último, debe destacarse el papel de los factores simbólicos y culturales. La emigración no era percibida únicamente como una necesidad económica, sino también como un camino hacia la dignidad, la movilidad social y la posibilidad de construir un futuro más prometedor. El ideal de "volver rico" o "triunfar en Europa" tenía una fuerte carga cultural, especialmente entre los jóvenes marroquíes de las zonas más desfavorecidas (Berriane, 2007b).

En conclusión, como se resume en la Figura 2, los flujos migratorios marroquíes hacia España en las décadas de 1960 y 1970 fueron el resultado de una combinación compleja de factores estructurales (crisis agraria, pobreza, desempleo, crecimiento demográfico), factores políticos (represión, exclusión) y dinámicas simbólicas vinculadas al imaginario migratorio. Estas migraciones tempranas, aunque limitadas en volumen, sentaron las bases de las redes transnacionales que se intensificarían con fuerza a partir de los años ochenta y noventa.

**Figura 2.**

*Factores de empuje de la emigración marroquí desde Marruecos hacia España en las décadas de 1960 y 1970.*

| *Económicos* |
|---|
| • Crisis estructural del sector agrícola.<br>• Desigualdades territoriales (centro/periferia).<br>• Falta de industrialización y empleo urbano.<br>• Aumento de la pobreza rural. |
| *Demográficos* |
| • Explosión demográfica sin absorción laboral. |
| *Políticos* |
| • Marginación institucional de regiones como el Rif.<br>• Represión estatal y desafección con el poder central.<br>• Incentivo indirecto del Estado marroquí a la emigración. |
| *Sociales y culturales* |
| • Redes migratorias preexistentes (principalmente hacia Europa).<br>• Deseo de movilidad social y dignidad.<br>• Imaginarios migratorios. |
| *Geoestratégicos* |
| • Cierre progresivo de fronteras en Francia y otros países del norte.<br>• España como nueva puerta de entrada a Europa. |

Fuente: Elaboración propia a partir de López García & Berriane (2007), Berriane (2007a), Berriane (2007b), Arango (2007) y Martínez Milán (2011).

### 4.2. Factores de atracción hacia España durante las décadas de 1960 y 1970

Aunque Francia, Bélgica o Alemania fueron inicialmente los destinos preferentes para la emigración marroquí, a partir de los años sesenta y especialmente durante los setenta, España comenzó a adquirir un papel creciente como país de tránsito e incluso de asentamiento definitivo. Este proceso respondió a una serie de factores de atracción

vinculados a la situación geográfica de España, sus condiciones económicas incipientes y la escasa regulación de los flujos migratorios en esa etapa (López García, 2007).

En primer lugar, la proximidad geográfica desempeñó un papel fundamental. España es el país europeo más cercano a Marruecos, lo que facilitaba una emigración menos costosa y más segura, especialmente a través del Estrecho de Gibraltar o mediante rutas marítimas hacia Canarias. Esta cercanía también favorecía la posibilidad de mantener vínculos con las regiones de origen y plantear la migración como un proyecto temporal (Berriane, 2007).

Además, a pesar de no haber sido un país tradicionalmente receptor de migrantes, durante los años sesenta España vivió un incipiente proceso de crecimiento económico. La expansión del sector agrícola, la construcción y ciertos servicios urbanos generó una demanda puntual de mano de obra poco cualificada. Algunos marroquíes comenzaron a cubrir esos nichos, sobre todo en regiones como Cataluña, Andalucía o Canarias, donde su presencia fue visible ya en los primeros registros consulares (Martín & Castaño, 2007).

Un elemento clave en el aumento del atractivo de España fue el cierre progresivo de fronteras en el norte de Europa. Países como Francia, destino habitual de emigrantes marroquíes desde los años 50, endurecieron sus políticas migratorias tras la crisis del petróleo de 1973. Esta situación provocó una reorientación de los flujos hacia otros países con menor presión normativa, entre los que destacó España (López García, 2007).

Es importante destacar que muchos marroquíes que llegaron a España durante estas décadas no la concebían como destino final, sino como espacio de tránsito hacia Francia o Bélgica. Sin embargo, las dificultades para cruzar fronteras, sumadas a las oportunidades de trabajo temporal en sectores informales, llevaron a muchos a establecerse definitivamente (López García, 2007).

Por otro lado, la ausencia de una política migratoria estructurada durante esta etapa hizo que España ofreciera condiciones de entrada más laxas que otros países europeos. Hasta la promulgación de la Ley de Extranjería en 1985, no existía un marco legal que regulara los flujos migratorios de forma sistemática. Durante los años 60 y 70, los marroquíes podían entrar en España sin visado, lo que facilitó enormemente los primeros asentamientos (López García, 2007).

A ello se sumaban los vínculos históricos y culturales, especialmente con las regiones del norte de Marruecos que habían formado parte del antiguo Protectorado español (1912–1956). Esta memoria colonial compartida y la presencia de castellano como lengua secundaria en ciertas zonas facilitaron la interacción con la sociedad receptora y el proceso de instalación (Martín & Castaño, 2007).

Finalmente, los primeros migrantes asentados en territorio español comenzaron a crear redes migratorias informales, basadas en el parentesco o la comunidad local. Estas redes jugaron un papel crucial en la atracción de nuevos emigrantes, al reducir los costes de instalación y ofrecer apoyo para encontrar trabajo o vivienda (Berriane, 2007).

En conjunto, los factores que se resumen en la Figura 3, convirtieron a España en una alternativa accesible y funcional en el contexto de la reestructuración de los flujos migratorios magrebíes durante la segunda mitad del siglo XX, abriendo el camino a procesos de asentamiento más estables en las décadas siguientes.

**Figura 3.**

*Factores de atracción de la inmigración marroquí desde Marruecos hacia España en las décadas de 1960 y 1970.*

| *Económicos* |
| --- |
| • Primeras demandas de mano de obra en agricultura y construcción. |
| *Demográficos* |
| • Proximidad geográfica (Estrecho de Gibraltar y Canarias).<br>• España como país de tránsito hacia Europa. |
| *Políticos* |
| • Cierre de fronteras en Francia y otros países europeos.<br>• Ausencia de controles migratorios estrictos (no se exigían visados). |
| *Sociales y culturales* |
| • Redes migratorias emergentes.<br>• Vínculos históricos y culturales con el antiguo Protectorado. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Berriane (2007), López García (2007) y Martín & Castaño (2007).

### 4.3. Las rutas de migración desde Marruecos a España

Los factores de atracción hacia España, analizados en el apartado anterior, no solo configuraron los motivos por los que muchos marroquíes eligieron este país como destino, sino que también moldearon las rutas migratorias a lo largo del tiempo. La proximidad geográfica, los vínculos históricos heredados del periodo del Protectorado y la percepción de España como una puerta de entrada accesible a Europa convirtieron a este país en un punto clave en los flujos migratorios desde Marruecos. Sin embargo, la evolución de estas rutas no ha sido lineal. Ha estado marcada por un proceso dinámico de transformación en función de los cambios en la política migratoria, la vigilancia fronteriza, la situación socioeconómica y los acontecimientos diplomáticos entre ambos países.

#### a. Años 60 y 70: rutas regulares, ferris y vínculos coloniales

Durante estas décadas, la migración marroquí a España era limitada y generalmente legal. Las principales rutas eran marítimas, a través del Estrecho de Gibraltar, especialmente mediante ferris entre Tánger y Algeciras o Tarifa. Las ciudades de Tánger y Tetuán, debido a su cercanía y sus vínculos con el antiguo protectorado español, funcionaban como puntos clave de salida. También se observaban rutas hacia Ceuta y Melilla, utilizadas como entradas legales desde el norte de Marruecos (Refass, 2007).

El número de marroquíes residentes en España durante esta época era reducido. En 1968 apenas superaban el millar, y en 1975 se estimaban alrededor de 9.000 (UN-INSTRAW & OIM, 2006). España era más un país de tránsito hacia Europa, especialmente Francia, que un destino final (López García, 2007).

#### b. Años 80: primeras pateras y migración irregular emergente

En la década de 1980 se produjo un giro. La combinación de crisis económica en Marruecos, endurecimiento de las políticas migratorias en Europa del norte, y una creciente demanda de mano de obra en la agricultura y servicios en España empujó a más marroquíes a migrar. Al mismo tiempo, España empezaba a consolidarse como país receptor, lo que se tradujo en un aumento considerable de entradas, tanto legales como irregulares.

En esta década se intensificaron las migraciones irregulares. Aunque muchos migrantes aún ingresaban legalmente, comenzaron a registrarse las primeras travesías en patera

desde la costa norte marroquí hacia Andalucía, especialmente desde Punta Cires hasta Tarifa. Estas rutas eran cortas pero peligrosas, y solían realizarse de noche (Andalucía Acoge, 2018).

Ceuta y Melilla siguieron siendo puntos de entrada terrestres. La falta de infraestructura fronteriza permitía cruces no autorizados, y algunos migrantes comenzaban a quedarse en España por la creciente dificultad de proseguir hacia otros países europeos (Planet Contreras, 2007).

### c. Años 90: consolidación de las rutas irregulares y primeros controles

La década de 1990 estuvo marcada por el inicio de una política migratoria más restrictiva. En 1991, España introdujo el visado obligatorio para ciudadanos marroquíes como parte de su adhesión al Acuerdo de Schengen (Andalucía Acoge, 2018). Esto tuvo como efecto directo el aumento de entradas irregulares tanto por mar, en pateras, como por tierra, por Ceuta y Melilla que comenzaron a ser puntos clave para los intentos de cruce.

En 1992, se firmó el Acuerdo de Readmisión entre España y Marruecos, y en 1995 y 1998 se reforzaron las vallas fronterizas en Ceuta y Melilla respectivamente. Aun así, los cruces no cesaron. En 1988 se registró el primer gran naufragio en el Estrecho, visibilizando el riesgo creciente de estas rutas (Bejarano, 2008). Este año se contabilizaban ya más de 200.000 marroquíes residentes en España (UN-INSTRAW & OIM, 2006).

Al mismo tiempo, las rutas marítimas por el Estrecho siguieron siendo relevantes. Se documentaron rutas desde el noreste de Marruecos (Nador, Alhucemas) y el Rif hacia la costa andaluza, así como el uso de las ciudades autónomas como puntos de cruce a pie o a nado. También se detectaron movimientos de tránsito desde Argelia, especialmente a través de Uxda (López García, 2007).

### d. Entre 2000 – 2010: diversificación y emergencia de la ruta canaria

Durante la primera década del siglo XXI, las rutas migratorias se diversificaron Con la instalación del SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) y la cooperación policial hispano-marroquí, el control en el Estrecho se intensificó. Esto provocó un desplazamiento de las rutas hacia el Mar de Alborán y hacia el Atlántico. La ruta canaria se consolidó como una alternativa peligrosa y de mayor recorrido (Figueroa, 2014).

En 2006 se produjo un hito en la historia migratoria reciente con la llamada “crisis de los cayucos”. Solo ese año, llegaron a las Islas Canarias 39.180 personas, la mayoría en

embarcaciones precarias (Figueroa, 2014). La presión migratoria en esta vía se vio potenciada por el aumento de migrantes del África subsahariana que, en su tránsito hacia Europa, cruzaban Marruecos para embarcarse hacia España.

Como respuesta, España intensificó su colaboración con países africanos en el marco de la iniciativa Frontera Sur, firmó acuerdos de control migratorio con Senegal y Mauritania, y desplegó patrulleras de FRONTEX. Estas medidas lograron reducir las llegadas a Canarias a partir de 2007, pero sin eliminar del todo la ruta (Ortega Dolz, 2018).

Las rutas terrestres también experimentaron cambios: se reforzaron las vallas en Ceuta y Melilla, pero continuaron los saltos masivos y la presión migratoria en ambas ciudades (Planet Contreras, 2007).

### e. Entre 2010 y 2014: rutas adaptativas, Hirak y militarización fronteriza

En la última década, las rutas volvieron a adaptarse al nuevo contexto internacional. En 2018, España se convirtió en la principal puerta de entrada irregular a Europa, con 55.949 llegadas, de las cuales el 89,36% fueron por vía marítima (Ministerio del Interior, 2018). La ruta del Mediterráneo Occidental, con salidas desde Marruecos y Argelia hacia el Estrecho y el Mar de Alborán, ganó protagonismo frente a la del Mediterráneo Central.

La represión del movimiento Hirak en el Rif fue uno de los factores desencadenantes de un aumento significativo de la migración marroquí en 2017 y 2018. Jóvenes rifeños comenzaron a utilizar lanchas rápidas para cruzar el Estrecho en cuestión de minutos. Solo en la primera quincena de septiembre de 2018 llegaron más de 1.000 personas de nacionalidad marroquí, la mayoría desde Alhucemas (Garrido Martín, 2021).

La Guardia Civil informó que en 2018 se registraron 11.456 llegadas de marroquíes por vía marítima, lo que supuso un incremento del 193,7% respecto al año anterior. Este fenómeno migratorio se vinculó directamente a la represión de activistas del Hirak y al descontento estructural en la región del Rif, una zona históricamente marginada, donde el narcotráfico y la falta de oportunidades siguen siendo factores estructurales de expulsión (Garrido Martín, 2021).

En 2020 y 2021, debido al contexto pandémico y el cierre de rutas en Libia e Italia, la ruta atlántica resurgió con fuerza. Más de 15.000 personas llegaron cada año a Canarias, procedentes tanto del sur de Marruecos como del África subsahariana. Esta ruta se

consolidó como la más mortal, con más de 1.100 fallecidos estimados en 2021 (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2021).

Uno de los eventos más significativos fue la crisis migratoria en Ceuta de mayo de 2021, cuando cerca de 5.000 marroquíes entraron en un solo día, aprovechando la retirada de controles fronterizos por parte de Marruecos en el marco de una crisis diplomática con España. Este episodio mostró cómo la migración puede ser utilizada como herramienta política (Martín, 2021).

En 2023, se registraron 44.404 llegadas irregulares a España, de las cuales el 97,49% se produjeron por vía marítima (Ministerio del Interior, 2023). Los flujos continúan hoy divididos entre la ruta del Estrecho y Mar de Alborán, hacia la península, y la ruta atlántica, hacia Canarias. Marruecos sigue siendo el principal país de origen y tránsito.

# Capítulo 5. El papel de Ceuta y Melilla en la migración

## 5.1. Ceuta y Melilla como enclaves geoestratégicos post independencia

Ceuta y Melilla constituyen dos enclaves europeos en el norte de África cuya existencia, tras la independencia de Marruecos en 1956, genera una tensión estructural que excede el plano diplomático. Desde una perspectiva poscolonial, estas ciudades son vestigios territoriales del antiguo sistema colonial español, configuradas como espacios de contención, frontera y vigilancia que condensan dinámicas históricas de poder, desigualdad y movilidad.

Durante el periodo del Protectorado, el Estado español impuso un modelo de administración jerárquica sobre el territorio marroquí, combinando estructuras propias con elementos del Majzén tradicional. Esta estructura, sustentada en la figura del Alto Comisario y una red de interventores, generó una organización territorial profundamente centralista, basada en el control social de las cabilas. Aunque formalmente superada tras la independencia marroquí, esta lógica de intervención sigue manifestándose en la forma en que el Estado español gestiona su frontera sur, especialmente en Ceuta y Melilla (Villanova, 2010).

Desde el punto de vista marroquí, ambas ciudades siguen siendo presentadas como territorios pendientes de descolonización. Según Ortiz (2010), el gobierno alauí recurre a una narrativa basada en una supuesta legitimidad histórica, un conflicto diplomático latente y los intereses estratégicos compartidos con la Unión Europea. Sin embargo, esta narrativa es contestada desde la historiografía española, que subraya que Ceuta y Melilla no formaron parte del Reino de Marruecos en ningún momento histórico, y que su integración en la soberanía española precede a la propia formación del Estado marroquí moderno.

Más allá del plano simbólico, el interés de Marruecos sobre Ceuta y Melilla está condicionado también por factores económicos y demográficos. La diferencia de renta entre los dos lados de la frontera es una de las más elevadas del mundo entre territorios colindantes. España es doce veces más rica que Marruecos en términos de PIB per cápita, lo que convierte a estas ciudades en polos de atracción para la migración regional. Esta desigualdad estructural alimenta la movilidad diaria y la migración irregular desde las provincias limítrofes, como Nador y Tetuán (Ortiz, 2010).

La presión demográfica sobre los enclaves también se ha intensificado en las últimas décadas. Entre 1934 y 2005, el porcentaje de población de origen marroquí en Ceuta creció del 4 % al 44 %, y en Melilla los datos presentan una evolución similar (Ortiz, 2010). Este fenómeno ha estado marcado por una mayor tasa de natalidad entre las comunidades musulmanas, unidas a procesos de asentamiento y reagrupación familiar. Esta transformación ha alimentado temores por parte de ciertos sectores institucionales, que señalan un eventual desajuste entre población y nacionalidad como una amenaza al equilibrio demográfico y político de los enclaves.

Las tensiones en el Rif, especialmente tras la represión del movimiento Hirak en 2016, también han incrementado los flujos migratorios hacia Europa. Muchos jóvenes marroquíes perciben a Ceuta y Melilla como primeras puertas de acceso al espacio europeo, no solo por su proximidad geográfica, sino por su mayor estabilidad económica y su conexión directa con el continente (Garrido Martín, 2021). Este flujo responde tanto a razones económicas como políticas, en un contexto donde la falta de expectativas vitales y la represión estatal se convierten en motores fundamentales de la movilidad.

En este sentido, Ceuta y Melilla no pueden entenderse únicamente como territorios periféricos, sino como nodos estratégicos del sistema migratorio euroafricano. Son enclaves donde convergen los legados del colonialismo, los intereses del presente y las tensiones del futuro.

### 5.2. Políticas de control fronterizo

Las políticas migratorias en Ceuta y Melilla reflejan la consolidación de un modelo de gestión basado en la securitización de la movilidad. Desde los años noventa, el Estado español ha desarrollado infraestructuras de control en ambas ciudades con el objetivo de frenar el acceso irregular de personas migrantes. Este modelo, que combina barreras físicas con dispositivos tecnológicos y presencia militar, responde a una lógica de contención que ha sido promovida también por las instituciones europeas (Gozálvez Pérez, 2022).

La construcción de las vallas fronterizas, iniciada en 1993 y posteriormente reforzada en varias ocasiones, representa la manifestación más visible de esta política. Sin embargo, el papel de Ceuta y Melilla va más allá de lo material, actuando como espacios fronterizos externalizados donde el control migratorio se delega parcialmente en Marruecos. Este

país cumple funciones de contención en origen, a cambio de cooperación financiera y apoyo político por parte de la Unión Europea y de España (Gozálvez Pérez, 2022).

Una de las prácticas más controvertidas derivadas de este modelo ha sido la aplicación sistemática de las denominadas "devoluciones en caliente". Estas consisten en la expulsión inmediata de personas migrantes que intentan cruzar la valla, sin procedimiento legal ni identificación. Garrido Martín (2021) subraya que esta práctica vulnera principios fundamentales del derecho internacional, como el principio de no devolución y el derecho a una tutela judicial efectiva. Pese a las condenas de organismos internacionales y tribunales europeos, estas actuaciones se han mantenido como parte estructural del sistema de gestión fronteriza en Melilla.

Al mismo tiempo, la configuración institucional de ambas ciudades refuerza su carácter excepcional dentro del sistema jurídico español. A pesar de estar plenamente integradas en el territorio nacional, Ceuta y Melilla están sometidas a regímenes específicos en materias como extranjería, asilo o fiscalidad, lo que les otorga una condición ambigua dentro del Estado de derecho. Esta ambigüedad ha facilitado la aplicación de medidas restrictivas sin los mismos controles judiciales que en otras partes del territorio peninsular (Gozálvez Pérez, 2022).

La transformación demográfica ha sido otro elemento clave. El crecimiento de la población de origen marroquí en ambos enclaves, unido a su mayor tasa de natalidad y a la salida de población autóctona hacia la península, ha alimentado discursos políticos que asocian migración con alteración del equilibrio cultural e identitario. Este cambio sociodemográfico, unido al poder simbólico que otorgan los datos, puede ser instrumentalizado en el futuro como argumento político en favor de la reivindicación marroquí sobre las ciudades (Ortiz, 2010).

Por otra parte, el contexto económico regional también ha evolucionado. Marruecos ha impulsado el desarrollo de infraestructuras estratégicas como el puerto de Tánger o la expansión de la zona de Nador, lo que podría reducir la dependencia de las ciudades españolas como polos comerciales. Este desarrollo, junto con el desarme arancelario entre la Unión Europea y Marruecos, genera nuevas condiciones de competencia económica en la región, que podrían transformar las rutas migratorias actuales (Ortiz, 2010).

En conclusión, las políticas de control aplicadas en Ceuta y Melilla responden a una combinación de intereses nacionales, europeos y regionales. Aunque han logrado limitar

ciertos flujos migratorios, han contribuido a consolidar un modelo de frontera securitizada que reproduce desigualdades, vulnera derechos fundamentales y refuerza una lógica de excepcionalidad. La gestión de estos espacios sigue siendo un desafío pendiente, cuya resolución exige repensar no solo las políticas de seguridad, sino también las bases históricas y sociales que estructuran la relación entre España y Marruecos.

# Capítulo 6. Las políticas migratorias de España y Marruecos tras la descolonización

## 6.1. Evolución de las políticas migratorias españolas

## 6.2. Cooperación migratoria entre ambos países

# Capítulo 7. Impacto social y cultural de la migración marroquí en España

## 7.1. El peso de la comunidad marroquí en la sociedad española

## 7.2. Percepciones y retos en la sociedad española

# Capítulo 8. Conclusiones

## Capítulo 9. Bibliografía


Andalucía Acoge. (2018). Treinta años de migraciones y muertes en la Frontera Sur. Andalucía Acoge. https://acoge.org/wp-content/uploads/2018/11/30A%C3%B1osMuertesFSdf.pdf

Arango, J. (2007). Las migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI. En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 22–23). Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

Bejarano, J. (2008). Pateras, veinte años de muerte. *Observatorio de Medios del Mugak*. https://medios.mugak.eu/noticias/noticia/175587

Berriane, M. (2007a). Los focos migratorios marroquíes y la emigración hacia España. En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 128–130). Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

Berriane, M. (2007b). La larga historia de la diáspora marroquí. En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 24–27). Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

Biblioteca Nacional de España (2012). *El Protectorado de España en Marruecos, 1912 - 1956*. BNE. Recuperado de https://www.bne.es/sites/default/files/repositorio-archivos/PROTECTORADO1.pdf

Figueroa, V. (2014). El precedente, “la crisis de los cayucos”. *El País*. https://elpais.com/politica/2014/08/11/actualidad/1407754846_124185.html

Fernández Espiajo, Ó. (2016). *La descolonización de Marruecos y la fallida descolonización de Sahara desde el punto de vista territorial (1956 - 1980).* Trabajo de Fin de Grado de la Universidad de Zaragoza. Recuperado de https://zaguan.unizar.es/record/56942/files/TAZ-TFG-2016-3207.pdf

Fontenla Ballesta, S. (2017). *La Guerra de Marruecos (1907-1927). Historia completa de una guerra olvidada*, Madrid, La Esfera de los Libros.

Garrido Martín, B. (2021). Del Hirak a España. *El Foco*, nº1, 9-19. https://www.fei.org.es/wp-content/uploads/2021/03/EL-FOCO-N1-1.pdf

Gaspariño, S. (2019). *Historia de Al-Andalus según las crónicas medievales Vol. II. Tomo 1: La Conquista del Norte de África*. Madrid: Fajardo.

Gilson Miller, S. (2015). *A history of Modern Morocco*. Madrid: Cambridge University Press. https://pdfcoffee.com/a-history-of-modern-morocco-susan-gilson-miller-5-pdf-free.html

Gobierno de España – Ministerio del Interior. (2018). Informe quincenal de inmigración irregular 2018. Madrid: Ministerio del Interior. https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2018/informe_quincenal_acumulado_01-01_al_14-11-2018.pdf

Gobierno de España – Ministerio del Interior. (2023). *Balance de inmigración irregular 2023*. Madrid: Ministerio del Interior. https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/20_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-10-2023.pdf

González Alcantud, J. A. (2019). Historia colonial de Marruecos, 1894 – 1961. *Córdoba: Almuzara*.

Gozalbes Cravioto, E. (2017). *Introducción a la historia del Marruecos antiguo (Mauritania Tingitana)*. Madrid: Torres Editores.

Gozálvez Pérez, V. (1994). DESCOLONIZACIÓN Y MIGRACIONES DESDE EL ÁFRICA ESPAÑOLA (1956-1975). *Investigaciones Geográficas (Esp),* (12), 45-84. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17654240003

López García, B. (2007). La evolución de la inmigración marroquí en España (1991–2003). En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 201–229). Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

López García, B. (2008). Marruecos, los años de plomo. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, *4*.

López García, B. (2013). El Sahara y las relaciones hispano-marroquíes. *RIPS: Revista De Investigaciones Políticas Y Sociológicas*, *12*(2). https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/1576

López García, B. (2017). La descolonización de Ifni y el Sahara. In *España frente a la independencia de Marruecos* (pp. 113-142). Bellaterra. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53011046/La_descolonizacion_Ifni_Sahara.pdf?1738361923=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_descolonizacion_de_Ifni_y_el_Sahara.pdf&Expires=1743205953&Signature=eWLHHi5AqdJnjH4u10-ASLl9ZAoBkD5lL7b~KQJzPSFNWbW06P1OgUFAua3L7Otde6ukUI08HMXJidNYLI5a2PtBKXFoIS6zjWR861ZcBtuJz9LtLTpxqIwo99gns5eQvPMyZaGWVak-dc8MV43gM5ZGuFWHuoUqmJbtrZUmYOXFaMzi2PLv-X3h9-dGfbZ2AcRaOC5hq7YudHmLlFIL9fLqwZcnqe8m1Zy4iQVQTrC6ffsZpynmldQO2tKZQFQre3SOuKmbJ48RhKvG0rCqCy3crERsM16UyLEIitSo6Pxf8wkQZ1hJUhP~hCv79iO3KeQmHyM06SI6jG4pBEi0pQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

López García, B., & Berriane, M. (2007). Metodología. En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 55–65). Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

López Jimeno-Carrasco, E. (2014). Compañía Española de Minas del Rif (1908 - 1967). *De Re Metallica*, 22, 2014 pp. 83-91. Recuperado de

file:///C:/Users/iriar/Downloads/Dialnet-CompaniaEspanolaDeMinasDelRif19081967-5409928.pdf

Madariaga, M. R. de. (2009). A*bd-El Krim el Jatabi*. Madrid: Alianza Editorial.

Madariaga, M. R. (2010). El Rif y el poder central: Una perspectiva histórica. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, (9). De Madariaga, M. R. (2013). *Marruecos, ese gran desconocido: Breve historia del protectorado español*. Alianza Editorial.

Madariaga, M. R. de. (2017). *Historia de Marruecos*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Marchán Gustems, J. M. (2019). El Protectorado español de Marruecos. La fiebre colonizadora y el impacto de Annual. *Revista Universitaria de Historia Militar*, *8*(16), 61-81. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7445531

Martín, M. (2021). Qué está pasando en Ceuta: claves de la crisis migratoria entre España y Marruecos. *El País*. https://elpais.com/espana/2021-05-19/que-esta-pasando-en-ceuta-claves-de-la-crisis-entre-espana-y-marruecos.html

Martínez Milán, J. M. (2007). España en el Sahara occidental: de una colonización tardía a una descolonización inconclusa. *Anales de Historia Contemporánea*. http://hdl.handle.net/10553/58945

Martínez Milán, J. M. (2011). Sidi Ifni en el contexto del colonialismo español en el sur de Marruecos, 1912-1956. *Hesperis-Tamuda*, *46*, 39-64. https://www.hesperis-tamuda.com/Downloads/2010-2019/2011/2.pdf

Morales Lezcano, V. (2015). *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Editorial Universidad de Granada. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=582707

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2021). *Missing Migrants Project: Migrant deaths and disappearances*. https://missingmigrants.iom.int/downloads?xls=1743519421

Ortega Dolz, P. (2018). Interior ha gastado 135 millones para contener la inmigración en Mauritania y Senegal. *El País*. https://elpais.com/politica/2018/02/12/actualidad/1518417397_794289.html

Ortiz, A. (2010). Claves del triángulo Marruecos, Ceuta y Melilla: inmigración, economía y política. *Grupo de Estudios Estratégicos (GEES)*, *8322*, 1-6. https://www.gees.org/contents/uploads/docs/09122010194112_Analisis-08322.pdf

Pennel, C. R. (2009). *Breve historia de Marruecos*. Madrid: Alianza

Planet Contreras, A. I. (2007). Melilla y Ceuta como regiones de destino migratorio. En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 381–391). Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Espacio abierto, 28(1), 255-301. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12262976015

Refass, M. (2007). La Península Tingitana. En B. López García & M. Berriane (Coords.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 129–132). Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos / Universidad Autónoma de Madrid. https://www.academia.edu/9828388/Atlas_de_la_inmigraci%C3%B3n_marroqu%C3%AD_en_Espa%C3%B1a_2004

Torres Carrasco, J. M. (2021). Principio y fin del Protectorado Español en Marruecos. Trabajo de Fin de Grado.

UN-INSTRAW & OIM. (2006). Migración marroquí a España: Inicios y evolución. Informe de la Fundación Hassan II. https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2006-I-MIG-MAR-MOR-SP.pdf

Vagni, J. J. (2021). El colonialismo español en Marruecos y las migraciones árabes y sefardíes en el Cono Sur: primeros contactos a principios del siglo XX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.85403

Villanova, J. (2010). La organización territorial del Protectorado Español en Marruecos. Barcelona. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*. DOI: 10.15366/reim2010.9.006